

**UNIVERSIDAD SIGLO 21**



**Licenciatura en Educación**

**Trabajo Final de Grado**

**Plan de Intervención**

**La capacitación y el uso de las TIC para atender las trayectorias escolares**

**Autora:** Noelia Judith Sánchez

**DNI N°:** 36.855.336

**Legajo:** VEDU 13838

**Tutora:** Mgter. María Clara Cunill

**Chamical, La Rioja, 3 de Octubre de 2021**

## Índice

Resumen.....	4
Introducción.....	6
Presentación de la línea temática.....	7
Síntesis de la organización.....	
1.Datos generales.....	8
2.Historia institucional.....	11
3. Visión.....	14
4.Misión.....	14
5. Valores.....	15
Delimitación del Problema objeto de la intervención.....	16
Objetivo General.....	17
Objetivos Específicos.....	17
Justificación.....	18
Marco teórico.....	21
Plan de trabajo.....	
Actividades.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Cronograma.....	35
Recursos.....	35
Presupuesto.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Evaluación.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Resultados esperados.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

Conclusión .....	40
Referencias.....	42

## **Resumen**

El Plan de Intervención fue diseñado para los estudiantes en riesgo pedagógico del IPEM N° 193 “José María Paz” en cuyo contexto situacional se evidencia la necesidad de pensar en aprendizajes innovadores que respondan a las necesidades de estos alumnos. Para ello se han considerado los índices de abandono escolar que se evidencia en los datos estadísticos de la institución. Ante una situación en la que se pierden estudiantes, es prioritario repensar nuevos objetivos, nuevas estrategias, líneas de acción y prácticas docentes que permitan revertir esta problemática del abandono escolar o trayectorias inconclusas de los estudiantes del ciclo orientado de la mencionada escuela. Con la necesidad de contar con estrategias que permitan a los estudiantes permanecer en el sistema y retomar sus trayectorias escolares, se ha ideado un dispositivo que tenga en cuenta nuevos formatos en entornos de trabajo mediados por las TIC. Este dispositivo tiene fases alrededor de las cuales se han planteado acciones para atender a estas trayectorias: en primera instancia, la capacitación tanto de docentes como de estudiantes en el manejo de herramientas digitales para la apropiación de saberes curriculares, desde lo teórico y desde su aplicación práctica en situaciones concretas. En segunda instancia, se implementarán tutorías para los estudiantes que tengan dificultades para aprehender los contenidos de las materias o espacios curriculares, incrementando la aplicación de estrategias metodológicas acordes al grupo de estudiantes Y en tercera instancia, la elaboración de actividades interactivas y motivacionales para que los mencionados educandos continúen en la institución y no abandonen sus estudios.

**PALABRAS CLAVES:** Aprendizajes – Innovación – TIC - Capacitación

## **Summary**

The Intervention Plan was designed for students at pedagogical risk of IPEM No. 193 “José María Paz” in whose situational context the need to think about innovative learning that responds to the needs of these students is evident. For this, the school dropout rates that are evidenced in the statistical data of the institution have been considered. Faced with a situation in which students are lost, it is a priority to rethink new objectives, new strategies, lines of action and teaching practices that allow to reverse this problem of school leaving or unfinished trajectories of the students of the oriented cycle of the aforementioned school. With the need for strategies that allow students to remain in the system and resume their school careers, a device has been devised that takes into account new formats in ICT-mediated work environments. This device has phases around which actions have been proposed to address these trajectories: in the first instance, the training of both teachers and students in the management of digital tools for the appropriation of curricular knowledge, from the theoretical and from its application practice in concrete situations. In the second instance, tutorials will be implemented for students who have difficulties to apprehend the contents of the subjects or curricular spaces, increasing the application of methodological strategies according to the group of students. And in the third instance, the elaboration of interactive and motivational activities so that the students mentioned students continue in the institution and do not abandon their studies.

**KEY WORDS:** Learning - Innovation - ICT - Training

## **Introducción**

En el Plan de Intervención que se presenta a continuación se expondrán aspectos que tienen relación con la importancia de la innovación y de los cambios en los procesos de aprendizaje en nuevos entornos de trabajo mediados por las TIC, centrándose en la implementación de dispositivos destinados a alumnos en riesgo pedagógico del IPEM N° 193 con el fin de poner en marcha un proceso de innovación que permita desestructurar la organización institucional para trabajar con nuevos formatos que respondan a las necesidades detectadas.

El ingreso de las herramientas TIC en todos los ámbitos del quehacer humano exige que las instituciones educativas estén preparadas para su manejo desde una perspectiva integral.

Los estudiantes en riesgo pedagógico tienen situaciones que les impiden asistir a clases, seguir un proceso de aprendizaje continuo y sistemático como es de desear para que se desarrolle su formación con los elementos pertinentes para su inserción en una sociedad demandante.

En esta formación están presentes las TIC y lo que se pretende es generar entornos de trabajo mediados por estas herramientas que se pondrán a su disposición con nuevos formatos para el cursado de asignaturas y áreas curriculares.

Para que esto ocurra se realizarán talleres de capacitación destinados a docentes y estudiantes, ya que es de vital importancia que cada uno de ellos maneje este tipo de tecnologías para responder adecuadamente y eficazmente con los requerimientos académicos y sociales.

Desde todos los ámbitos de la política educativa se pretende ofrecer las posibilidades necesarias para que el estudiante ingrese, permanezca y egrese de la

escolaridad obligatoria con una formación acorde a la visión y finalidad de la institución.

Este Plan de intervención se denomina “La capacitación y el uso de las TIC para atender las trayectorias escolares” y esto implica el uso de una metodología participativa, colaborativa, con un proceso de constante reflexión sobre las acciones que se lleven a cabo en el marco del dispositivo diseñado. Se pretende elevar la escolaridad educativa mediante acciones de tutorías para aquellos estudiantes que presenten dificultades a la hora de aprender. Esto exige asumir el desafío de elaborar una propuesta de mejora, con una línea de acción que tiene como protagonista a los docentes en talleres de capacitación, con trabajos con recursos tecnológicos disponibles para fortalecer la enseñanza y favorecer el aprendizaje, involucrando a todos los actores institucionales y generando las condiciones necesarias para que sea propicia la apropiación del conocimiento de las áreas académicas propias de la formación del estudiante. Mediante un trabajo conjunto, consensuado y articulado toda la comunidad educativa podrá trabajar para reducir los índices de abandono escolar.

### **Presentación de la línea temática**

La línea temática que se trabajará en este Plan de Intervención será “Modelos de aprendizajes innovadores”, y para ello se considerará el problema de la deserción de los estudiantes del IPEM N° 193 “José María Paz” de la localidad de Saldán, provincia de Córdoba, Argentina.

La propuesta de intervención plantea la aplicación de líneas de acción que permitan la reducción de los índices de abandono escolar. Se tiene en claro que las leyes educativas, tales como la Ley de educación Nacional y la Ley de educación de la

Provincia de Córdoba, sostienen el principio del derecho de los niños, niñas y adolescentes de aprender, de recibir una educación de calidad, de transitar trayectorias escolares de calidad.

Esto implica que se debe considerar la problemática desde una mirada integral para poder buscar las estrategias pedagógico-didácticas más adecuadas para los estudiantes del IPEM N° 193 “José María Paz”. Esta escuela, como todas las otras existentes, se constituye en el espacio propicio para el desarrollo de capacidades, de saberes considerados válidos y, al mismo tiempo debe ser garante de la permanencia y egreso de los estudiantes.

Pese a la existencia de una Ley que regula el ejercicio del derecho a enseñar y aprender, la realidad demuestra que en muchos casos esto no es garantía para que se cumpla. Esto ocurre en el IPEM N° 193 “José María Paz” que, según sus documentos institucionales tales como el registro de asistencia de alumnos, planillas de relevamiento trimestral, planificaciones docentes, se ha tenido un panorama general de la situación de los estudiantes que asisten a la escuela y de aquellos que han dejado. Por lo tanto, se hace prioritario el diseño e implementación de un Plan de Intervención que contemple estas trayectorias y que tienda a trabajar en forma colaborativa mediante actividades en las que se utilicen las tecnologías de la información y de la comunicación como mediadoras de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### **Síntesis de la Institución**

#### **1. Datos generales de la escuela**

- **Nombre de la escuela:** I.P.E M. N° 193 José María Paz
- **CUE (Clave Única de Establecimiento):** 142233-0 EE 03107070
- **Dirección postal:** Vélez Sarsfield N° 647

- **Localidad:** Saldán
- **Departamento:** Colón
- **Provincia:** Córdoba
- **E-mail:** [ipem193josemariapazsaldan@gmail.com](mailto:ipem193josemariapazsaldan@gmail.com)

Este Instituto de educación tiene carácter estatal, se encuentra bajo la órbita del Ministerio de Educación de Córdoba. La institución está ubicada en el centro de la localidad de Saldán, que se encuentra a 18 km de la ciudad de Córdoba pertenece al departamento Colón pero también su territorio está asentado en el departamento Capital.

La escuela desarrolla sus actividades en un contexto que tiene las siguientes características.

Desde lo poblacional, según el Censo realizado por el INDEC en el año 2010, se contabilizaron 10.650 habitantes cuyas fuentes laborales se encuadran en la construcción, el comercio, el servicio doméstico, los servicios municipales, la administración pública. La fábrica de cemento Portland Minetti, la fábrica de gaseosas y agua mineral Saldán, captan una buena parte de las personas activas del departamento. Como micro-emprendimientos, se ha dado impulso a actividades referidas a la producción de alimentos, aberturas de aluminio, herrajes y muebles.

Desde lo cultural, la Municipalidad lleva a cabo, a través de la Casa de la Cultura y coordinados por Desarrollo Social de la Municipalidad, los talleres, algunos con salida laboral como peluquería, carpintería, entre otros; talleres del área de educación como Inglés para niños, apoyo escolar primario. En el área de deportes se practica fútbol, básquet, vóley, patín; en música se trabaja con coro de niños, coro de adultos, guitarra; en danzas se realizan ritmos, zumba, danzas clásicas, folklore, danzas árabes.

Un dato cultural importante, por su trascendencia es que en la ciudad de Saldán se realiza el evento denominado Fiesta Nacional del loco. La Legislatura de Córdoba declaró, el 17 de mayo de 2018, a la localidad de Saldán como Capital Provincial del loco. Este hecho reúne a todas las instituciones y organizaciones que tienen la oportunidad de reunir fondos, de congregarse, compartir y crecer como comunidad.

Desde el aspecto familiar y laboral, muchas familias no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones, entre las que se pueden destacar: obreros del sector público o privado, ayudantes de construcción, mantenimiento de jardines, trabajadores por cuenta propia, changas, servicio doméstico, cuidado o acompañamiento de enfermos, niños o ancianos, empresa de remises.

Estas familias, en su mayoría, no poseen viviendas propias, sino que las alquilan o comparten en terrenos fiscales, de terceros u ocupados. Son grupos numerosos, con muchos hijos, hijastros, hermanos, padres, suegros u otros familiares conviviendo dentro del mismo hogar. Además, suelen contar con bajos ingresos y no poseen cobertura de salud.

En este panorama contextual el IPEM N° 193 “José María Paz” ofrece sus servicios educativos.

Desde los aspectos educativos, la institución cuenta con 644 estudiantes y 97 docentes distribuidos en dos turnos, mañana y tarde. Su estructura curricular se organiza en el ciclo Básico y en el ciclo Orientado ofreciendo las orientaciones en Economía y Gestión, y Turismo.

Según la evaluación realizada del Plan de Gestión, se evidencia que en noviembre de 2017 se perdieron 89 alumnos con pase, libres y por abandono; y entre sus causas se pueden nombrar: estudiantes con sobreedad, consumo problemático de sustancias,

repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas con el bullying; también se verifica la inasistencia de los chicos y el abandono de sus estudios.

La población estudiantil está conformada en un 75% por habitantes de Saldán y en un 25 % por habitantes de localidades vecinas como la Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte. Los estudiantes pertenecen a una clase media baja.

## **2. Historia institucional**

Desde sus inicios, la escuela tuvo como propósito fundamental la formación de los jóvenes de la zona dando oportunidades para que se quedaran en la localidad y no tuvieran que migrar para poder estudiar. La continuidad escolar y la formación para una salida laboral en el área del comercio y de servicio fueron los ejes que impulsaron su creación.

El IPEM inició sus actividades en el año 1966 como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino y dependía del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada). Con la designación del director, Sr. Jorge Sixto Alemeida se logró reemplazar el Plan CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica), con el que se había iniciado, por el de Bachiller Comercial. En 1971 se completó el ciclo con la incorporación del 5° Año y, además, se logró la creación del Centro de estudiantes.

En el año 1976, con una nueva directora, la Profesora Susana Baudracco de Gadea, se inició el pase de la institución al orden provincial y en 1988 la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal empezó a depender de la DEMES (Dirección General de Educación Secundaria).

La construcción del edificio propio ingresó al presupuesto provincial en 1993. En estas instancias, la cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución. La participación de los padres fue muy importante y comprometida en estos esfuerzos.

En el año 1993 se implementó la Ley Federal de Educación N° 24.195. A partir de esta transformación, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y el CE (Ciclo de Especialización) con orientación en Economía y Gestión de las organizaciones y la Especialidad en Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela y de la comunidad de Saldán. El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se trazó alrededor de la competencia folklórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela.

Años más tarde, en 1995 la escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sársfield. Se hicieron remodelaciones y nuevas construcciones en el edificio desde 1998, optimizándose los espacios; entre 2003 y 2004 se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias.

En el año 2004, fue incorporada al Programa Nacional de Becas estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo socio-pedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria.

En el 2005 se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, mediante el cual se obtuvo un laboratorio de informática, con el propósito de responder en forma gradual a

la demanda social y educativa de formarse en el universo de las tecnologías de la información y la comunicación.

En el 2008 la escuela participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), por el cual obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos y dinero para el desarrollo del proyecto institucional.

Al año siguiente, en el 2009 la institución participó del proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. En este año se incorporó el CAJ (Centro de Actividades Juveniles)

En el 2010, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente. Al año siguiente, se inició el proceso de selección de nuevas orientaciones de la especialidad, se presentó el proyecto de convivencia y se inició la construcción de tres aulas.

Los alumnos y los docentes recibieron sus notebook en agosto de 2013 en el marco del plan Conectar Igualdad.

En el año 2015 aumentó la matrícula, ya que se empezaron a utilizar las tres nuevas aulas realizadas dos años antes. También, se trabajó el proyecto Expoferia a cargo del ciclo orientado de la escuela. Asimismo, se llevó a cabo el PMI (Plan de Mejora Institucional), con el que se implementaron las tutorías como espacio de trabajo para los estudiantes y el acompañamiento a sus trayectorias.

Entre 2016 y 2017 se construyó un playón deportivo con 8 (ocho) canchas con un plan de la Nación y dos aulas más; se dividió la sala de informática para darle un espacio multimedia y de laboratorio de ciencias naturales, modificando también la biblioteca con estanterías y depósito de libros.

La institución establece vínculos con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo), fomentando el trabajo en red, con participación de actores especializados que contribuyeron a la permanencia de los estudiantes en la escuela.

En el año 2018 se ha tomado como punto central el trabajo con necesidades Educativas derivadas de la discapacidad (NEDD).

La finalidad que persigue es tender a una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas, en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad de estudios superiores.

### **3-Visión**

Tiene como visión la perspectiva de una escuela de puertas abiertas que participa en las actividades que se realizan la comunidad y las entidades vecinas, con una gestión apoyada en la participación democrática, según se deduce de sus normativas y acciones estratégicas que ha desarrollado.

### **4-Misión**

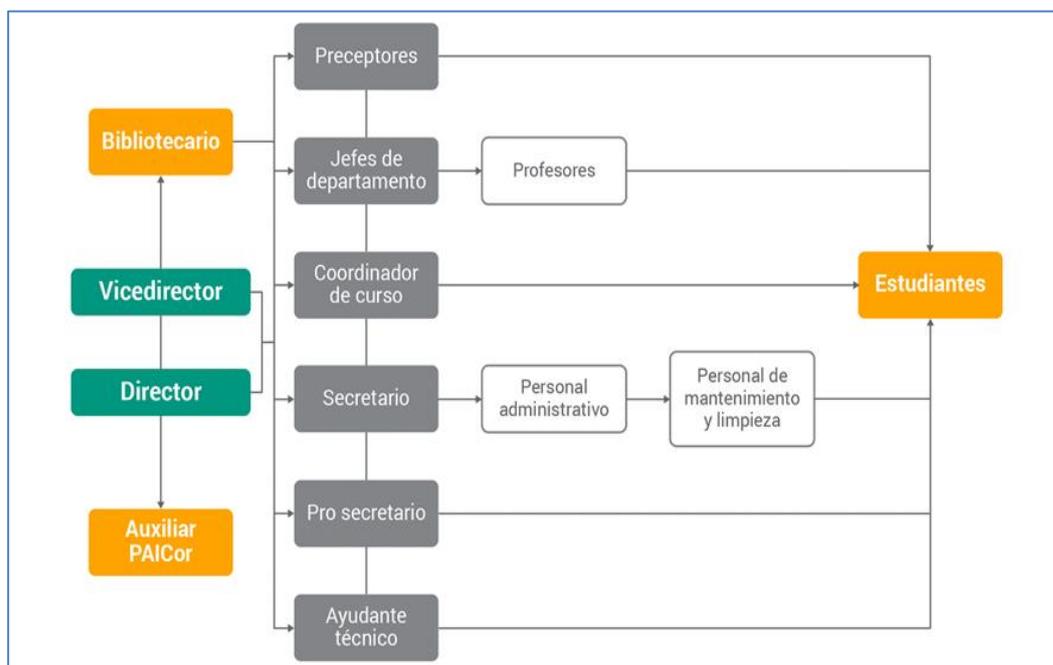
Con respecto a su misión, pretende lograr una convivencia acorde a un espacio institucional donde se pueda aprender cada día más y enseñar mejor, lo cual repercute

en el mejoramiento de la calidad educativa y en el sostenimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes.

#### 4-Valores

Los valores en los que fundamenta su accionar son aquellos reconocidos universalmente, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas, el respeto, la empatía, la responsabilidad, el conocimiento, el sentido de pertenencia, la igualdad, la inclusión, la honestidad y la solidaridad, propiciando de esta manera, la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas. (I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, 2018).

Con respecto a su organigrama, éste se conforma de la siguiente manera:



Fuente: Universidad Siglo 21

Cada uno de estos actores institucionales, incluidas las familias tienen un rol importante en la formación de los estudiantes y pueden trabajar en conjunto para cuidar las trayectorias escolares y evitar la deserción de los estudiantes

### **Delimitación del problema objeto de intervención**

La delimitación del problema en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” es la deserción escolar, lo que amerita la aplicación de estrategias de retención y pedagógico – didácticas para que los estudiantes no abandonen la escuela y se fortalezcan en la apropiación de los contenidos de las distintas áreas académicas; como así también, el cuidado de las trayectorias escolares mediante actividades que propicien el uso de las TIC.

El Plan de Intervención tiene sus fundamentos en la Ley de Educación N° 26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 9.870 que orientan las acciones educativas y en los objetivos institucionales expresados en el Proyecto Educativo Institucional:

-Brindar educación con calidad y equidad a los fines de materializar los objetivos de inclusión, retención, promoción y finalización de los estudios secundarios de las políticas educativas de la educación pública.

Como ya se expresó en párrafos anteriores y teniendo en cuenta la evaluación del plan de gestión se ha constatado que hay alumnos que han dejado la institución, ya que *“se ha determinado los índices de abandono por parte del estudiantado y al cual se debe buscar las soluciones para evitar este abandono escolar”*

- En el año 2014 según datos del plan de gestión 2017, abandonaron la institución 56 estudiantes que representaban el 9,2% del total de alumnos.
- En el 2015, aumentó a un 12% dicho abandono, el total de matrícula era de 608 estudiantes, los cuales se alejaron de la institución 71 alumnos.
- En el 2016, de 676 inscriptos finalizaron 611, es decir, que el 9,6% abandonaron.

- Y en el año 2017, de 665 alumnos, finalizaron el ciclo lectivo 565. Abandonaron 89 estudiantes que representan el 13% del total.”

Estos datos manifiestan la presencia de una problemática que debe ser abordada de forma inmediata para que no se pierdan chicos, para que se cumpla su derecho a estudiar y para que sus trayectorias escolares se encaucen para poder egresar con una preparación acorde a las demandas sociales.

Con la implementación de esta propuesta de intervención se pretende atender esta problemática realizando las capacitaciones en estrategias innovadoras para aplicar en las tutorías destinadas a los estudiantes. con esto se buscará reducir el índice de deserción y el fortalecimiento de los aprendizajes

### **Objetivos:**

#### **Objetivo General:**

- Implementar estrategias de retención y pedagógico-didácticas con el uso de las TIC, que favorezcan la permanencia y egreso de los estudiantes del ciclo Orientado del IPEM N° 193 “José María Paz”, cuidando sus trayectorias escolares.

#### **Objetivos Específicos:**

- Aplicar un sistema de tutorías tendientes al fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes del ciclo orientado para reducir los índices de deserción.
- Elaborar actividades interactivas y motivacionales que permitan la autonomía creciente del estudiante, despertando su interés y ayudándolo en la continuación de su trayectoria escolar

- Capacitar a docentes y estudiantes en el uso de las TIC que favorezcan la apropiación de los aprendizajes desde una perspectiva de cuidado y seguimiento de las trayectorias escolares.

### **Justificación**

El presente plan de intervención se llevará a cabo en el IPEM N° 193 “José María Paz” considerando los índices de abandono escolar que se evidencia en los datos estadísticos de la institución. Ante una situación en la que se pierden estudiantes, es prioritario repensar nuevos objetivos, nuevas estrategias, líneas de acción y prácticas docentes que permitan revertir esta problemática del abandono escolar o trayectorias inconclusas de los estudiantes del ciclo orientado de la mencionada escuela.

Atendiendo la problemática que se plantea en la institución, se buscarán nuevas alternativas de trabajo y mejoras vinculadas a las prácticas docentes mediante dispositivos de capacitaciones tanto de docentes como de estudiantes, buscando combatir la deserción escolar que influyen en forma desfavorable en la continuidad de las trayectorias escolares, como así también fortalecer el seguimiento de las trayectorias escolares con estrategias que impliquen el uso de los recursos tecnológicos disponibles, porque se ha evidenciado que con las opciones que se vienen desarrollando no es suficiente para la retención de los estudiantes, su permanencia aprendiendo y su egreso con las capacidades necesarias para responder a las demandas socio-laborales.

Desde esta visión, el presente Plan de Intervención plantea los siguientes ejes para lograr la retención de los estudiantes. En primera instancia, la capacitación tanto de docentes como de estudiantes en el manejo de herramientas digitales para la

apropiación de saberes curriculares, desde lo teórico y desde su aplicación práctica en situaciones concretas. En segunda instancia, se implementarán tutorías para los estudiantes que tengan dificultades para aprehender los contenidos de las materias o espacios curriculares, incrementando la aplicación de estrategias metodológicas acordes al grupo de estudiantes y para que continúen en la institución y no abandonen sus estudios.

Según lo expuesto se busca con este plan de intervención reducir los índices de abandono escolar, para que los estudiantes completen sus trayectorias escolares y puedan egresar de la institución. Para ello, el IPEM N° 193 “José María Paz” debe responder a los mandatos establecidos en la ley de Educación Nacional por la cual se le otorga a la escuela el carácter de garante de la inclusión, permanencia y egreso de los alumnos con los saberes relevantes y necesarios demandados por la sociedad.

En esta propuesta se plantea como objetivo capacitar a docentes de todas las materias asumiendo el compromiso de elaborar estrategias de mejora que permitan la retención de los estudiantes y, resignificar las metodologías para fortalecer los recorridos escolares de dichos educandos. También los alumnos están incluidos en la capacitación para el uso adecuado de las TIC. Los docentes se incorporarán en un dispositivo de asesoramiento pedagógico que incluye el uso de las TIC, la resolución de actividades con distintos niveles de complejidad, a la luz de los nuevos paradigmas educativos en los cuales el alumno es considerado el constructor de sus aprendizajes con la ayuda y guía del docente quien provee de los marcos conceptuales y procedimentales necesarios para hacer posible dicha construcción.

Esto implica iniciar un proceso en el que se garanticen el ingreso, la permanencia y egreso de los estudiantes, mediante acciones que posibiliten el análisis y reflexión de lo que se hace en espacios de aprendizaje con la presencia de

los recursos tecnológicos en dispositivos incluidos en modelos de aprendizaje innovadores. De esta manera, se fortalecen las trayectorias escolares de los estudiantes en los tiempos estipulados y respetando las normativas vigentes, brindando saberes socialmente significativos y capacidades para su desarrollo integral y buscando que la problemática detectada se revierta.

El equipo de gestión, los docentes, los auxiliares docentes, los administradores de red, secretarios, bibliotecarios serán los promotores de aprendizajes innovadores garantizando el derecho de enseñar y aprender, buscando la optimización de los servicios educativos y ofreciendo una educación de calidad a los estudiantes que asisten a la escuela.

Ante los cambios sociales y culturales vertiginosos que se viven en la actualidad, la educación en general y la escuela en particular, deben resignificarse para adecuarse a las nuevas demandas, estableciendo procesos de actualización y perfeccionamiento docente para que se puedan elaborar propuestas pedagógicas superadoras e innovadoras, buscando mejores resultados para un aprendizaje efectivo en los estudiantes, motivándolos a culminar su trayectoria escolar. Consideramos que la presente propuesta apunta a la búsqueda de estrategias que permitan su permanencia en la institución, aprendiendo.

En este ámbito, las estrategias metodológicas se enmarcan en los diseños curriculares y exigen acuerdos intrainstitucionales que permitan la puesta en marcha de dispositivos de aprendizajes de calidad, de inclusión de nuevas formas de enseñar y de aprender mediante la utilización de las herramientas de informática para lograr mejorar los indicadores que muestran la problemática planteada. El planteo de metas como el enriquecimiento de las prácticas pedagógicas, el incremento de los acuerdos institucionales interareales, la disposición de estrategias que mejoren los desempeños

de los estudiantes, la generación de tiempos y espacios para la reflexión de las prácticas escolares e implementación de actividades tutoriales y la reducción de los índices de abandono son los motores que mueven este Plan de Intervención.

### **Marco teórico**

#### **Las innovaciones:**

Los cambios e innovaciones se encuentran en el camino de toda institución educativa, abarcando todas sus dimensiones. Al respecto Barocio Quijano, Roberto (2006) sostiene que, realmente esos cambios permiten que se desarrollen los conocimientos sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo de las personas, los contenidos y las estrategias para abordarlos, la evaluación con sus criterios e instrumentos de valoración de los avances y logros de los estudiantes, de la institución en general, respondiendo a los lineamientos curriculares y a las demandas de una sociedad en constantes cambios.

En esta línea de pensamiento se concluye que la innovación consiste en utilizar conocimiento para construir nuevos rumbos, nuevas maneras de considerar la realidad y transformarla; es un proceso que lleva al cambio institucional en todas sus dimensiones; conlleva el necesario desarrollo profesional de los docentes, como así también la convivencia escolar con las relaciones con las familias. Implica la consideración de roles del equipo directivo, de los docentes, del gobierno escolar, de los estilos de gestión y conducción institucional. Todo cambio produce una alteración de la cultura institucional, de las prácticas escolares, de las nuevas miradas sobre las trayectorias escolares.

En este cambio e innovación todos los actores institucionales están involucrados en una acción colectiva, cooperativa que contempla todos los aspectos de la vida

institucional, con su cultura y subculturas, con sus características particulares y con la finalidad común de trabajar en conjunto para realizar los cambios necesarios en las estructuras y esquemas organizativos.

Esto quiere decir que toda innovación debe responder a la cultura con sus idearios, visión, misión y valores que deben estar presentes en cada momento de su accionar. Las innovaciones que se pretenden en esta propuesta tienen que ver con las TIC, tema que se desarrolla a continuación.

### **Las TIC**

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) tienen un papel importante en la vida de los estudiantes. Los alumnos de las aulas actuales han crecido con las TIC y forman parte de su entorno natural, por lo que como bien afirman Sánchez, Prendes y Serrano (2011), a estos estudiantes de la actualidad se los llama como nativos digitales. Es decir, el manejo de las TIC es un modo natural de actuar de los alumnos por lo que deben ser aprovechados para la construcción de sus aprendizajes y para el desarrollo de sus capacidades y habilidades para utilizarlas y aplicarlas en todas las áreas curriculares.

Tal como afirman Ramírez y González (2012), las TIC ayudan al desarrollo del aprendizaje y lo potencian. Aunque se ha establecido que no se hace un uso adecuado de estos recursos, por lo que amerita su utilización en forma adecuada y correcta aprovechando todos los recursos que brindan. Es necesario la enseñanza de estas herramientas a los alumnos quienes deben desarrollar competencias digitales para manipular en el aula y en los laboratorios de informática, para hacer un uso apropiada de las mismas, desarrollando competencias tales como la indagación en distintas fuentes

de información, la investigación, el análisis y la jerarquización de esa información respondiendo a requerimientos específicos, la validez de esos datos obtenidos, la organización del trabajo en tiempos determinados.

No solamente los alumnos están inmersos en este proceso de aprendizaje con TIC sino que también los docentes hacen uso de las mismas ya sea para preparar clases, para tener información actualizada y para conocer métodos y recursos didácticos; es decir, el profesor puede acceder a las temáticas y contenidos para abordar en las clases, buscar y aplicar las estrategias metodológicas adecuadas al grupo de alumnos y realizar la valoración de los desempeños estudiantiles.

Según lo expresado en los párrafos precedentes, se puede afirmar que las TIC juegan un papel muy importante en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los cuales el alumno y los docentes son los protagonistas en esos espacios de aprendizaje.

Parafraseando la definición de González, Gisbert, (1996, pág. 413), se puede sostener que las TIC son las nuevas herramientas, soportes de información y canales de comunicación que se encuentran en la realidad y al alcance de todos. La vida cotidiana de las personas está colmada de estos recursos que tienen gran impacto en todos los ámbitos del quehacer del hombre.

Tal como expresa Cabero (1996), se establecen las características distintivas de las nuevas tecnologías, tales como la inmaterialidad, la interactividad, lo instantáneo de las acciones, los cambios e innovaciones que se proponen a partir de ellas, la diversidad de elementos gráficos, icónicos, lingüísticos que ofrecen, el trabajo con sonidos e imágenes. Este potencial adquiere significatividad en el uso de los entornos de aprendizajes.

Asimismo, se puede afirmar que el paradigma de las nuevas tecnologías son las redes informáticas, que con la interconectividad incrementan su funcionalidad, como procesar información almacenada en soportes físicos (disco duro, memorias, etc.) en cualquier formato digital, son herramientas para acceder a información, a recursos y servicios prestados por ordenadores remotos, como sistema de publicación y difusión de la información y como medio de comunicación entre seres humanos. Y el ejemplo por excelencia de las redes informáticas es la Internet, que es tal su potencial que conecta a personas, instituciones, empresas, centros educativos, de investigación, etc. de todo el mundo, permitiendo la circulación de los conocimientos y de la información que se difunde constantemente. ( Aguaded, José Ignacio, Cubero, Julio (2002, p. 5)

Tal como apuntan estos autores mencionados en el párrafo anterior, la digitalización supone un cambio radical en el tratamiento de la información porque almacena cantidades de objetos, creando redes informáticas, permite acceder a información y organizarla para enviarla a cualquier lugar del mundo en tiempo real. También se la puede reproducir con la misma calidad de modo indefinido, enviarla instantáneamente a cualquier lugar de la Tierra y manipularla según las necesidades e intereses.

Además, en esta nueva realidad, el espacio y el tiempo ya no son condicionantes de la interacción social, del mismo modo que las fronteras y los límites nacionales no representan barreras para la circulación del capital, de la información, de los mercados, incluso el de trabajo, o las relaciones interpersonales. Un ejemplo de estas nuevas formas de interacción son las comunidades virtuales: grupos de personas que comparten un interés y que utilizan las redes informáticas como canal de comunicación barato y cómodo entre individuos espacialmente dispersos y temporalmente no sincronizados.

## **Las plataformas virtuales aplicadas a la educación**

Las plataformas educativas constituyen un entorno virtual que facilita la creación de actividades formativas a través de la red, integrando diferentes herramientas básicas de una misma interfaz, de manera que los usuarios pueden desarrollar todas las actividades inherentes a los procesos formativos desde un mismo entorno. Son diseñadas con la finalidad de servir de apoyo a la docencia, al aprendizaje y a la gestión de datos. Por lo tanto, facilitan al profesor la realización de tareas docentes, tutoriales y de gestión; y por parte del alumno, la autonomía y la gestión de su aprendizaje. Y esto es lo que se pretende en este Plan de Intervención que busca la retención de los estudiantes y la disminución del abandono escolar.

Según Duart (2006), y adhiriendo a sus conceptos, los parámetros que deben tener en cuenta las organizaciones educativas virtuales, son la no presencialidad, es decir que los sujetos no coinciden en el mismo tiempo ni en el mismo espacio o lugar. Esto debe reflejarse en cuestiones relativas a metodologías, estrategias y modelos. Otro rasgo es la transversalidad, o sea que ofrecen la posibilidad de poder aplicar ciertas materias a distintos procesos. Esto se debe a que el aprendizaje se presenta abierto, aplicable a diferentes sujetos. También la globalidad es un parámetro importante por cuanto los procesos deben ser abordados en su conjunto, en forma global, en el que intervienen todos los agentes de forma simultánea.

## **Las trayectorias escolares**

La trayectoria escolar se refiere al desempeño de los estudiantes a lo largo de su escolaridad, año a año, observando su punto de partida y los procesos y resultados del aprendizaje. Este concepto lleva a plantear las maneras de actuar que tiene una institución para promover el ejercicio del derecho a la educación que todo sujeto tiene.

Se sabe que a la escuela llegan estudiantes que responden a lo que se denomina trayectorias teóricas. Para Flavia Terigi, las trayectorias teóricas son “los recorridos de los sujetos en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar” (Terigi, 2009, p. 12). Pero también están presentes aquellos cuyas trayectorias son reales, según la línea de pensamiento de Terigi, son las trayectorias que efectivamente tienen lugar, las cuales pueden o no coincidir con las teóricas.

Se considera que quienes tienen hasta un año más que la edad de cursado teórico son estudiantes regulares y quienes tienen dos o más años de sobreedad son estudiantes rezagados. Por su parte, quienes en el pasado asistieron a la escuela, pero salieron del sistema escolar antes de completar los niveles obligatorios, abandonaron la escuela. A estos alumnos se los agrupa como estudiantes no-regulares. El IPEM N° 193 “José María Paz” tiene un grupo importante de alumnos que no han culminado sus trayectorias y que han abandonado la institución

Ante esta situación es necesario que la escuela se fortalezca como un todo, generando los espacios de trabajo compartido entre docentes, coordinando la secuenciación de contenidos y la coherencia de estrategias, proponiendo mecanismos de acompañamiento a los estudiantes que atraviesan situaciones complejas, pensando y elaborando estrategias de intervención didáctica para apoyar esos recorridos y aprendizajes de los estudiantes. .

### **La deserción escolar**

La deserción escolar representa un problema significativo a nivel mundial, sin embargo, no hay una definición formal sobre la misma.

Según el diccionario de la Real Academia Española (RAE 2019), la deserción implica “abandonar las obligaciones y separarse de las concurrencias que se solían frecuentar”. La palabra escolar, por su parte, hace referencia a aquello que es perteneciente o relativo al estudiante o a la escuela. Por lo tanto, la deserción escolar se refiere a la ausencia de aquellos estudiantes que dejan de asistir a clases y quedan fuera del sistema educativo.

Tal como lo plantea Morrow (1986), se dice que ocurre la deserción “cuando un estudiante que estuvo inscrito en la escuela, la abandona por un largo periodo de tiempo y no se inscribió en otro colegio”. Para Vicent Tinto, (1989) la deserción escolar significa “el fracaso para completar un determinado curso de acción o alcanzar una meta deseada, en pos de la cual el sujeto ingresó a una particular institución educativa”.

Las situaciones del abandono escolar son parte de una problemática que tiende a ser explicada desde distintas perspectivas y disciplinas, tales como las ciencias de la educación, la psicología cognitiva, la economía y sociología, cada una ofreciendo razones válidas para el abordaje de la deserción escolar. Se han desarrollado tres perspectivas teóricas resumidas en Blanco Bosco (2009), Fernández y Blanco (2004) y Mena Martínez (2010).

- La corriente de la eficacia escolar que se centra en el efecto escuela, en la incidencia de las organizaciones escolares sobre los resultados educativos. Parte de comprender al fracaso escolar como propio del sistema educativo, indagando de esta manera, el efecto escuela, es decir, la incidencia del funcionamiento de los establecimientos escolares y del desempeño docente, sobre los resultados de los estudiantes, recuperando la importancia de las políticas públicas.

- Las teorías de la reproducción social, enfocadas en la relación entre factores socioculturales y económicos, y trayectorias educativas, en los factores exógenos al sistema educativo, según Román (2013)
- La perspectiva centrada en las capacidades, motivación y esfuerzo de los estudiantes, responsabilizando de alguna manera al estudiante o al equipo orientador.

El Plan de Intervención presente se ubica tanto en la primera como en la segunda corriente, puesto que se evidencia la necesidad de capacitar a los docentes en el fortalecimiento de estrategias que permitan el sostenimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes que asisten al IPEM N° 193 “José María Paz”. También tiene que ver la corriente de la reproducción social, en la que la clase social de origen o el nivel socioeconómico, la composición del hogar, las posibilidades laborales del grupo familiar y la influencia de la situación del hogar incide en la asistencia de un grupo importante de alumnos al establecimiento. En el diagnóstico general de la institución, se ha constatado la existencia de estudiantes que dejan la escuela porque deben cuidar de sus hermanos; sus padres deben trabajar en lugares alejados de su hogar; algunos estudiantes tienen que buscar empleo para poder solventar los gastos del núcleo familiar. Estos aspectos influyen negativamente en el progreso de los recorridos escolares de los alumnos, lo que impulsa a dejar de estudiar para ocuparse de sus labores cotidianas.

Ante las condiciones particulares de los estudiantes, la deserción se hace presente en el IPEM N° 193 “José María Paz” que lo impulsa a buscar salidas estratégicas para paliar la situación. El trabajo mancomunado es un recurso muy significativo en este proceso de implementación del Plan de Intervención.

## **Plan de trabajo**

### **Actividades**

La implementación del Plan de intervención tiende a atender el problema a resolver que es reducir el índice de deserción escolar de los estudiantes del Ciclo Orientado del IPEM N° 193 “José María Paz”. Para ello, se considerarán tres direcciones fundamentales para que las trayectorias escolares de los estudiantes en riesgo pedagógico puedan encauzarse en forma regular. Una de esas direcciones es la realización de capacitaciones al personal docente para la búsqueda de estrategias que permitan el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes proveyendo a los profesores de las herramientas didácticas necesarias con el manejo de las TIC para tal fin. En estas instancias se trabajará conjuntamente analizando las planificaciones para reformular contenidos, estrategias, recursos, evaluación, como así también actualizar la bibliografía a la luz de los nuevos enfoques educativos que conduzcan a la apropiación de aprendizajes significativos por parte de los alumnos.

Otro punto es la implementación de tutorías que permitan la profundización de contenidos mediante el uso de las TIC para atender a las necesidades de los alumnos y para tener en cuenta los requerimientos de cada espacio curricular. El otro aspecto es la elaboración de actividades interactivas y motivacionales, innovadoras que despierten el interés de los estudiantes y que fortalezcan los procesos de aprendizaje.

Para todo este proceso de desarrollo la asesora del plan de intervención, Profesora Noelia Sánchez trabajará en forma conjunta con el equipo directivo para el asesoramiento y orientación de los docentes para que puedan realizar un trabajo sistemático, correcto, en las tutorías y en la elaboración de materiales didácticos utilizando las TIC como recurso didáctico.

Para el desarrollo de las acciones, la institución cuenta con los espacios apropiados para su realización, tiene la sala multimedia y las aulas necesarias para el trabajo con docentes y alumnos.

En primer lugar, se hará una reunión con el equipo directivo del IPEM N° 193 “José María Paz” para dar a conocer la propuesta de intervención que tendrá una duración aproximada de 4 (cuatro) meses: de Marzo a Junio de año 2022. Luego se hará una mesa de trabajo con el coordinador de Curso, los preceptores, docentes, administrador de red, secretario, auxiliar técnico para presentarles el plan con sus características y aspectos fundamentales.

Luego, se propondrá la Para finalizar, se propondrá la implementación de tutorías que se desarrollarán en institución.

Las líneas de acción serán distribuidas de la siguiente manera que se visualizan en el cuadro que se presenta a continuación:

Objetivo General	- Implementar estrategias de retención y pedagógico-didácticas con el uso de las TIC, que favorezcan la permanencia y egreso de los estudiantes del ciclo Orientado del IPEM N° 193 “José María Paz”, cuidando sus trayectorias escolares.				
Objetivos Específicos	Actividades	Descripción (Metodología)	Responsables	Destinatarios	Tiempo
- Capacitar a docentes y estudiantes en el uso de las TIC que favorezcan la apropiación de los aprendizajes desde una perspectiva de cuidado y seguimiento de las trayectorias escolares.	N° 1: Mesa de trabajo para presentación del Plan	La asesora del Plan de intervención presentará el mismo ante las autoridades institucionales mediante la presentación de un Power Point con los aspectos fundamentales de la propuesta y su importancia para atender la problemática detectada.	Asesora del Plan de Intervención	Equipo directivo	Dos (2) horas
	N° 2 Presentando el plan a equipo docente y no docente	Se solicitará al equipo directivo que convoque a los miembros de la institución que pueden involucrarse en el plan para la presentación del mismo.  El día de la reunión la asesora es presentada por el equipo directivo indicando el rol que desempeñará en la implementación de la propuesta.  La asesora explica los distintos aspectos del plan destacando la problemática que se deriva del diagnóstico institucional realizado y la necesidad de atenderlo para	Equipo directivo  Asesora del Plan de intervención	Equipo docente y no docente	Tres (3) horas

		reducir los índices de deserción.			
	Nº 3 Analizando situaciones y condiciones institucionales	<p>La asesora del Plan propone realizar dos actividades distribuyendo en grupos según su incumbencia a los docentes y no docentes:</p> <p>Actividad para los docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las estrategias utilizadas en cada área académica</li> <li>• Reflexión acerca de las causas por las cuales los chicos abandonan la institución</li> </ul> <p>Actividad para preceptores, coordinadores de curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la situación académica de los estudiantes del ciclo Orientado.</li> <li>• Reflexión acerca de las causas por las cuales los chicos abandonan la institución</li> </ul> <p>Actividad para Administrador de red, auxiliar técnico y secretario:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las condiciones del piso tecnológico de la institución</li> <li>• Relevamiento de las condiciones de las computadoras existentes</li> </ul>	Asesora del Plan de Intervención  Equipo directivo	Docentes  Secretaria  Auxiliar técnico  Coordinador de curso  Administrador de red	Dos (2) encuentros semanales de tres (3) horas cada uno durante quince días

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo de reactivación de las computadoras y del piso tecnológico en general.</li> </ul>			
	Nº 4 Talleres de capacitación	<p>Inicio de las capacitaciones sobre el manejo de las herramientas TIC.</p> <p>Elaboración de estrategias para aplicar en las áreas académicas utilizando los recursos que ofrecen las TIC.</p> <p>Producción de materiales didácticos con el uso de las TIC</p> <p>Preparación de clases con secuencias de actividades innovadoras</p>	<p>Administrador de red</p> <p>Licenciado en Informática</p>	Equipo docente	Un (1) mes con dos encuentros semanales de dos (2) horas cada uno
<p>- Aplicar un sistema de tutorías tendientes al fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes del ciclo orientado para reducir los índices de deserción.</p> <p>- Elaborar</p>	Nº 5 Implementación de tutorías	<p>Convocatoria a los estudiantes para el inicio de tutorías en los espacios curriculares del ciclo orientado.</p> <p>Conformación de grupos por áreas de estudio.</p> <p>Desarrollo de clases de manera virtual y presencial. Se pautarán encuentros presenciales quincenales para presentar actividades y requerir las explicaciones necesarias para atender las dudas</p>	<p>Profesores del ciclo Orientado</p> <p>Administrador de red</p>	Estudiantes	Dos (2) meses con encuentros semanales de 3(tres) horas

<p>actividades interactivas y motivacionales que permitan la autonomía creciente del estudiante, despertando su interés y ayudándolo en la continuación de su trayectoria escolar</p>		<p>existentes. Resolución de situaciones de aprendizaje presentadas en los entornos digitales</p>			
	<p>Nº 6: Intercambios de experiencias</p>	<p>Jornadas de trabajo en las que se presentarán las experiencias de aprendizaje realizadas durante el desarrollo de las tutorías.  Manejo de los recursos TIC con el desarrollo de las capacidades digitales necesarias para su uso.</p>	<p>Asesora del Plan de Intervención  Equipo directivo  Administrador de red  Auxiliar técnico</p>	<p>Docentes  Estudiantes  Coordinador de curso  Preceptores</p>	<p>Dos (2) encuentros: uno en el primer mes y otro en el segundo mes de implementación de tutorías.  duración: tres (3) horas cada uno</p>
	<p>Nº 7 Evaluando el camino recorrido</p>	<p>Aplicación de un mecanismo de seguimiento y evaluación de las actividades realizadas en el marco del proyecto.  Estimación de los logros alcanzados por los estudiantes en el marco de las tutorías y en el manejo de las herramientas TIC.  Evaluación general de la propuesta.</p>	<p>Asesora del Plan de Intervención  Equipo directivo  Administrador de red  Auxiliar técnico  Docentes</p>	<p>Comunidad educativa</p>	<p>Durante el desarrollo de las actividades y al finalizar las mismas.</p>

## Cronograma

El Plan de Intervención se desarrollará en cuatro (4) meses (Marzo – Abril – Mayo – Junio) con actividades semanales secuenciadas.

Actividades	Marzo				Abril				Mayo				Junio			
	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°
N° 1: Mesa de trabajo para presentación del Plan																
N° 2 Presentando el plan a equipo docente y no docente																
N° 3 Analizando situaciones y condiciones institucionales																
N° 4 Talleres de capacitación																
N° 5 Implementación de tutorías																
N° 6: Intercambios de experiencias																
N° 7 Evaluando el camino recorrido																

### Recursos

En esta propuesta de intervención se necesitarán los siguientes recursos:

<p><b>Recursos Humanos</b></p>	<p>Asesora del Plan de Intervención</p> <p>Docentes</p> <p>Directora- Vicedirectora</p> <p>Administrador de red</p> <p>Licenciado en Informática</p> <p>Coordinadores de curso</p> <p>Auxiliar técnico</p> <p>Estudiantes</p> <p>Secretario</p> <p>Preceptores</p>
<p><b>Recursos Materiales</b></p> <p><b>Técnicos</b></p>	<p>Fotocopias – Útiles escolares – Carpetas didácticas</p> <p>Marcadores – Afiches – Cinta de papel – Insumos de informática</p> <p>de Infraestructura: Sala de Informática- Aulas para el desarrollo de las tutorías (4)</p> <p>Equipo de sonido (1) Pantalla (1) Proyector (1)</p> <p>Computadoras - Software</p>
<p><b>Recursos De contenido</b></p>	<p>Copia del Plan de Intervención</p> <p>Material bibliográfico</p> <p>Diseños curriculares</p> <p>Planificaciones</p>
<p><b>Recursos Económicos</b></p>	<p>En este Plan de intervención habrá gastos generados por los honorarios de los especialistas.</p> <p>Los estudiantes contribuirán con sus útiles escolares.</p> <p>Las fotocopias serán solventadas por la cooperadora de la escuela.</p> <p>La infraestructura de la institución se adecua a las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades, como así también el mobiliario.</p> <p>Las computadoras que se utilizarán serán las existentes en la institución.</p>

## Presupuesto

Para la implementación del plan de intervención se necesitará aproximadamente para todas las actividades previstas y el honorario de los especialistas un total de \$41.125

Estos gastos serán afrontados por la cooperadora escolar.

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Importe Unitario</b>	<b>Importe Total</b>
Honorarios de Administrador de red por capacitación y orientación	Tres (3) meses con 5 horas semanales	Mes de Abril \$1.645	\$8.225
		Mes de Mayo \$1.645	\$8.225
		Mes de Junio \$1.645	\$8.225
Honorarios de Lic. en Informática por capacitación	Dos (2) meses con 5 (cinco) horas semanales	Mes de Abril \$1.645	\$8.225
		Mes de Mayo \$1.645	\$8.225
<b>Total</b>			<b>\$41.125</b>

### **Evaluación:**

La evaluación es considerada como una actividad o proceso sistemático de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre hechos educativos, con el objetivo de valorarlos primero y, sobre dicha valoración, tomar decisiones (García Ramos, 1989). Tomando este concepto, la evaluación a aplicar en esta propuesta tendrá un carácter procesual y de resultado para estimar los avances de los estudiantes. Se considerarán dos ejes para evaluar: los avances de los estudiantes y el desarrollo del plan de intervención con el propósito de hacer los reajustes necesarios para la consecución de los objetivos planteados.

Se considerarán criterios tales como:

Respecto al Plan de Intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de la propuesta a la realidad institucional.</li> <li>- Coherencia y relación entre teoría y práctica</li> <li>- Manejo de las TIC en función de las actividades planteadas.</li> <li>- Participación activa de los miembros de la institución involucrados en las acciones del plan.</li> <li>- Elaboración de materiales didácticos adecuados a los grupos de estudiantes</li> </ul>
Respecto al desarrollo de los estudiantes en las tutorías	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución correcta de las actividades planteadas</li> <li>- Participación en las clases de tutorías</li> <li>- Compromiso y responsabilidad con las acciones propuestas.</li> <li>- Reflexiones fundamentadas.</li> <li>- Apropiación de los conocimientos de las áreas de estudio.</li> <li>- Desarrollo de capacidades.</li> </ul>

## **Resultados esperados**

Se espera que haya un incremento de la asistencia y participación de los alumnos en el desarrollo de todas las actividades en entornos de trabajo mediados por las TIC.

Se busca y espera que las capacitaciones permitan la profundización y afianzamiento del manejo de las TIC por parte de docentes y estudiantes para poder reducir los índices de deserción atendiendo las trayectorias escolares.

Mediante la aplicación de metodologías basadas en la participación, la colaboración y el trabajo en equipo se espera que haya una mejora de los aprendizajes de los estudiantes con la aplicación de actividades interactivas, motivacionales e innovadoras involucrando las TIC en todas las acciones.

Una de las expectativas es que se logre un cambio en la organización institucional creando las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades planificadas, con adecuación de espacios, tiempos y recursos, con formatos pedagógicos que permitan la regularización de las trayectorias de los estudiantes.

Asimismo, se espera que haya una mejora del rendimiento escolar de los educandos apoyados y orientados por los docentes quienes promoverán el trabajo colaborativo motivando a los estudiantes para que adquieran las herramientas conceptuales y metodológicas apropiadas para la apropiación de los conocimientos.

También se promoverá la autonomía del educando, el sentido de autoestima, responsabilidad y compromiso que conduzca a favorecer la permanencia de los estudiantes en la institución y su posterior egreso con las capacidades necesarias desarrolladas para poder actuar en los medios sociales.

## **Conclusión**

En este trabajo se ha planteado la necesidad de considerar la deserción de los estudiantes y de plantear una propuesta de mejora que contemple la problemática existente en el IPEM N° 193 “José María Paz”, de la localidad de Saldán, provincia de Córdoba.

Las distintas fases contempladas para la implementación de este plan tienen en cuenta las particularidades de los estudiantes y la predisposición de los docentes para llevar adelante un dispositivo con nuevos formatos en espacios de trabajo mediados por las TIC.

Para llevar adelante este plan se necesita de un trabajo colaborativo y en redes que involucre a estudiantes y docentes con la finalidad de compartir saberes y de profundizar los mismos desde dinámicas participativas y de socialización de las experiencias que se van desarrollando.

Las capacitaciones serán el ámbito adecuado para adquirir las competencias y habilidades para la adquisición de los conocimientos y para el manejo de las herramientas TICL con el propósito de favorecer las trayectorias escolares en forma regular, por lo tanto, disminuir la deserción mediante propuestas motivadoras e innovadoras.

Con este plan se favorece el trabajo en el laboratorio de informática resignificando sus funciones y aportando los recursos necesarios para el desarrollo de todas las acciones planteadas.

El tratamiento de problemáticas personales como la amenaza de repetir de año, la sobreedad, la situación particular de los estudiantes constituyen un importante punto de partida para atender las trayectorias escolares e implementar acciones tendientes a reducir los índices de abandono y repitencia , de colaborar con el desarrollo de capacidades para mejorar el rendimiento académico y de orientar y acompañar a los estudiantes en estos ámbitos de estudio.

Las relaciones que se favorecen en estas instancias de desarrollo del dispositivo enriquecerán las relaciones comunicativas y las actitudes de respeto, autoestima y de superación.

Pueden presentarse debilidades o limitaciones para el desarrollo del plan tales como la falta de interés por parte de los estudiantes; el rechazo a los cambios que puede producir la implementación del plan. Otra limitación que puede estar presente es la carencia de recursos necesarios para la cantidad de estudiantes involucrados.

Las fortalezas que se presentan son aquellas que afirman que el IPEM N° 193 tiene las condiciones necesarias para afrontar estos cambios ya que cuenta con el personal idóneo para realizar cada uno su tarea. También posee la infraestructura adecuada para la puesta en marcha de los dispositivos que se plantean. El laboratorio de informática es un espacio propicio para el desarrollo de muchas de las actividades planificadas destinadas tanto para docentes como para los estudiantes. También la predisposición y el sentido de apertura para las innovaciones está presente en la mayoría de los actores institucionales.

Como recomendación se puede decir que este plan sea ampliado para todos los estudiantes, que se continúe en el tiempo porque las capacidades se han desarrollado en la institución y puede continuar con las líneas de acción basadas en este plan.

### Referencias bibliográficas:

Adell, J. (1997): *Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información*. EDUTEC Revista electrónica de tecnología educativa N° 7. Noviembre 1997. Disponible en [http://nti.vji-es/docs/nti/jordi\\_adell\\_EDUTEC.html](http://nti.vji-es/docs/nti/jordi_adell_EDUTEC.html)

Aguaded, José Ignacio, Cubero, Julio (2002) *Educación en red: Internet como recurso para la educación*. Archidona (Málaga) Aljibe.

American Psychological Association (APA). (2010) *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (6ª. ed.) México, D.F., MX: Manual Moderno.

Barocio, Q.R (2004) *El apoyo a los procesos de cambio en la escuela: una propuesta para la formación de facilitadores*. México. Facultad de Psicología. UNAM.

Legislatura, P. D. C. (2010). *Ley de Educación de la Provincia de Córdoba-Ley 9870*.

Ley N. (2006). 26.206, *Ley de Educación Nacional*. Boletín Oficial, Buenos Aires, Argentina, 28.

Universidad Siglo 21 (2019). *Datos generales de la Escuela I.P.E.M. N°193 José María Paz*. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Zubero, I (1997) *participación y democracia ante las nuevas tecnologías. Retos políticos de la sociedad de la información*. Cuadernos de Comunicación, Tecnología y sociedad. Versión electrónica: <http://www.fundesco.es/publica/telos.html>